P.l.º de Carav.ª Valga por el sello de oficio año de 1718 = 3

Quiñones Peruia Caion y Valbatones [illegible] guidado

y tiniendo alguno fixo el numero de bienos ne tea
hecho del Oficio ... lo que se executado en
bienes de dhos. Padrones con mucho atencion para que ...
... de cobranza claro el fin para ...
tirados y aunque el haviendo ... la
cobranza de que... ... de los Justicias ... de la
merd. ... por ser unicamente ... de ...
clusion que exerce ... o ... alguno
... a sus merd.s uno de ... ... de mas
... buscarse ... para que ... cobranza
de lo que ... o ... de lo ...
... y el contrario ... los daños por ... y
menos ... que ... se siguieren ... de
... de quien ... lugar ... que ... de ...
obligacion de su merd. ... y ...
... por ... que ... podran ... y
por sus merd.s ... dicha ... que ...
... a los ... comisarios para
que formen ... los que se exe
cutado y que por ... cobranza del ... y ...
... de los ... Peruia Caion ...
sus merd.s ... de el señor don Luis Cordoñes ...
... que de el contrario se siguieren ...
... dicho contrario ——

... por el S.r D. ... Mayor ... que
... a que ... cuenta ... orden del ...
... de los ordenes para que ... o ... en
... Alguacil Mayor y siendo ...
capitular ... dicho ... de los ...
... del ... general ... con mucha atencion ... a que